Concurso de Ofertas Nº 01/11

"Contratación de Servicios de Limpieza y Fumigación para la Sede Central del INDERT, Depósito y Oficinas del FIDES"

Aclaraciones

Al PBC y Adendas

1.) Se aclara que el jornal diario es de 7247,5 y no 7247 como parece en el PBC y la Adenda Nº 4. Por la que los oferentes deberán ajustar sus ofertas conforme a lo establecido en la Resolución 820/10 del MJT..

2.) Las Planillas 1, 2 y 3 corresponden únicamente al Servicio de Limpieza para su llenado correspondiente, las mismas se interrelacionan con la **Planilla de Lista de Precios**, es decir los precios unitarios declarados en la Planilla Auxiliar Nº 1 deben coincidir con lo declarado en la Planilla de Lista de Precios.

Las planillas deben estar adecuadas a lo que establece el Código Laboral vigente.

Para el caso del Servicio de Fumigación la firma oferente solo deberá cotizar en la Planilla de Precios, sin necesidad de presentar desglose alguno teniendo en cuenta que la misma puede incluso ser subcontratada.

3.) El precio final se verá reflejado en la Planilla de Lista de Precios (Oferta final)

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones

ARTURO BOGADO
Gral. de la Unidad de Contrataciones